



Resolución de Presidencia Ejecutiva

Lima, - 6 JUN. 2014

VISTO:

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 094-2014-PE y el Memorando N° 238-2014-DV-DCG de la Dirección de Compromiso Global; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 094-2014-PE del 05 de junio de 2014 se autoriza al señor JOSÉ ANTONIO GARCÍA TORRES, Director (e) de Compromiso Global, viajar a la ciudad de Atenas, República de Grecia, para que participe en el "Encuentro bi-regional COPOLAD: Bases estructurales y de evidencia para políticas sobre drogas con visión de Salud Pública", y en la "XVI Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Drogas CELAC-UE", a realizarse del 15 al 19 de junio de 2014;

Que, mediante Memorando N° 238-2014-DV-DCG del 03 de junio de 2014, el funcionario mencionado en el párrafo precedente, solicita autorización para hacer uso de sus vacaciones a partir del 09 de junio de 2014;

Que, resulta necesario encargar las funciones del Director de Compromiso Global por el periodo comprendido del 09 al 20 de junio de 2014, para asegurar la continuidad de las actividades de dicha Dirección;

Con las visaciones de la Secretaría General, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración y la Unidad de Personal;

De conformidad con el artículo 72° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27444 y el Reglamento de Organización y Funciones de DEVIDA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar con delegación de firma, el Despacho de la Dirección de Compromiso Global al señor ALBERTO VIDAL Y PALOMINO, por el periodo comprendido del 09 al 20 de junio de 2014, con retención de sus funciones, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

LUIS ALBERTO OTÁROLA PENARANDA
Presidente Ejecutivo

